❷EL ECONOMISTA

41





El documento fue remitido a la Cámara de Senadores por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo. Foto EE

ERIC IUGO

Cuestionan acciones para municipios

Avalan Estrategia Nacional de Seguridad Pública

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores aprobó por 10 votos, dos en contra y tres abstenciones el dictamen por el que se aprueba la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 del gobierno de la República. Por el PAN, Enrique Vargas afirmó que lo primero que se requiere es entender que la seguridad es la exigencia número uno de la ciudadanía, y que no tiene nada que ver con un tema político.

El documento remitido a la Cámara Alta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, dijo, no refiere para nada el tema del municipalismo y sólo menciona los 50 municipios prioritarios cuando hay más de 700 municipios sin un solo policía.

Manuel Añorve Baños, coordinador del grupo parlamentario del PRI, dijo que alguien tiene que decir las cosas como son y que el pueblo mexicano tiene que saber la historia no oficial de la inseguridad en el país.

En su opinión, México merece un plan con metas claras, presupuestos suficientes para municipios y fiscalías independientes.

Elección judicial

Por otra parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña detalló que en la lista de candidatos a puestos en la próxima elección judicial existen quienes defendieron narcos y que deberían de retirar las candidaturas.

Ante esto, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recordó que los comités de los Poderes de la Unión fueron quienes evaluaron a los aspirantes y que las reglas están en la Constitución. (Con información de Redacción)